



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

10310*Aprobación definitiva del expediente 6626/2021 de modificación de créditos en la modalidad de transferencia de crédito*

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública de la modificación de crédito del expediente 6626/2021, por transferencia de crédito financiado con baja de otras aplicaciones, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria del día 06 de septiembre de 2021, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria.

PROGRAMA	ECONÓMICO	NOMBRE PARTIDA	RECURSOS	APLICACIONES
1300	2269901	DESPESES ESPECIALS FUNCIONAMENT	50.000,00	
1300	1510000	GRATIFICACIONS		50.000,00
TOTAL TRANSFERENCIA			50.000,00	50.000,00

Sóller, en el día de la firma electrónica (1 de octubre de 2021)

El alcalde-presidente
Carlos Simarro Vicens

